MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 891502813-3	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	FT-GFA-PRE-002
		Versión:	4
		Fecha de aprobación:	28/06/2024

Dependencia Solicitante:	Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal
Nombre de Quien Solicita:	HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ
Cargo:	Secretario de Despacho
Fecha de Solicitud:	12 de agosto de 2026

SEÑOR (A): TECNICO ADMINISTRATIVO (OFICINA DE PRESUPUESTO), FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

OBJETO

"INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 15 Y CARRERA 16 DEL BARRIO LOS ALPES Y CARRERAS 15,16 Y 17 INTERSECCIÓN CALLE 7A DEL BARRIO PARAISO EN LA HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ"

JUSTIFICACIÓN

La prestación adecuada de los servicios públicos de saneamiento básico constituye un componente fundamental para garantizar condiciones apropiadas de salud, bienestar y calidad de vida de la población, así como para contribuir a la protección de los recursos naturales y al desarrollo sostenible del territorio. En la calle 6, entre carreras 15 y 16, del barrio Los Alpes, y en las carreras 15, 16 y 17, en la intersección con la calle 7A del barrio Paraiso, en La Hormiga, municipio Valle del Guamuez, se ha identificado que una parte importante de las viviendas no cuenta con una conexión adecuada a una red formal de alcantarillado sanitario. Esta situación ha obligado a algunas familias a recurrir a soluciones individuales insuficientes para la disposición de las aguas residuales, tales como pozos sépticos, sistemas precarios de evacuación o vertimientos directos sobre el terreno, generando condiciones que pueden afectar la salubridad, la calidad ambiental y la habitabilidad del sector. La problemática existente incrementa el riesgo de contaminación del suelo y de las fuentes de agua, favorece la proliferación de vectores y la generación de malos olores, y puede contribuir a la aparición de enfermedades asociadas a condiciones deficientes de saneamiento.En consecuencia, se hace necesaria la ejecución del proyecto denominado "Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle 6 entre carrera 15 y carrera 16 del barrio Los Alpes y carreras 15, 16 y 17, intersección calle 7A del barrio Paraiso, en La Hormiga, municipio Valle del Guamuez", mediante el cual se busca ampliar la cobertura del servicio, mejorar las condiciones hidráulicas y sanitarias de la infraestructura existente y garantizar la adecuada recolección y conducción de las aguas residuales generadas en el área de intervención. En este marco, la interventoria integral resulta indispensable para garantizar que la ejecución del proyecto se desarrolle bajo condiciones adecuadas de calidad, oportunidad, seguridad, cumplimiento técnico, ambiental, administrativo y financiero. La interventoria deberá realizar el seguimiento y control integral de las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de los diseños, planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra, cronograma, presupuesto y demás obligaciones contractuales, así como el cumplimiento de la normativa aplicable y de las medidas de manejo ambiental y de seguridad que correspondan.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.16.1.40.4003.019.1.2.4.6.00.01	Alcantarillados ampliados	$ 22.231.587,30

CCPET:	2.3.2.02.02.008		
NOMBRE CCPET:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
VALOR CPC:	$ 22.231.587,30		
83330	$ 22.231.587,30		

Son:	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE	Cuantia Solicitada (Valor):	$ 22.231.587,30

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS E INVERSIÓN MUNICIPAL:

No BPIN	202600000017980	Fecha del BPIN	12/08/2026
Homologación catalogo MGA		Código producto MGA	4003019
Nombre del producto	Alcantarillados Ampliados		
Secretaria de Planeación y Obras Públicas chequeo Banco de Proyectos e Inversión Municipal		Aprobado por:	

REGISTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Nombre del producto PDM	Alcantarillados Ampliados	Indicador del producto PDM	Alcantarillados ampliados
		Meta Indicador Producto a ejecutar	1
Secretaria de Planeación y Obras Públicas chequeo Plan de Desarrollo Municipal		Aprobado por:	W.V

ITEM PLAN DE COMPRAS:

Clase de Proceso Contractual	Concurso de Méritos		Contratación Directa		Licitaciones Públicas	
	Selección Abreviada Subasta Inversa		Selección Abreviada Menor Cuantia		Otro:	x

FIRMAS:

Quien Solicita:	Quien Revisa:	Quien Ordena el Gasto:
HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ	ENEIDA PATRICIA QUETA GOMEZ	JEURIN ZAN MENESES GOMEZ
Secretario de Despacho	Asesora	ALCALDE MUNICIPAL
Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal	Despacho del Alcalde	Ordenador del Gasto

Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico chequeo apropiacion presupuestal	Aprobado por:	

ALCALDIA VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2
CALLE 7 No. 5-20 Palacio Municipal - 4282006
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000509

Fecha 2026-08-13 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 15 Y CARRERA 16 DEL BARRIO LOS ALPES Y CARRERAS 15,16 Y 17 INTERSECCIÓN CALLE 7A DEL BARRIO PARAISO EN LA HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.1.40	Sectores	Vivienda, Ciudad y Territorio	0	0.00
2.3.16.1.40.4003	Programa	Acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	0	0.00
2.3.16.1.40.4003.019	Producto	Alcantarillados ampliados	0	0.00
2.3.16.1.40.4003.019.1.2.4.6.00	Fuentes	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	0.00
2.3.16.1.40.4003.019.1.2.4.6.00.01	Auxiliares	Alcantarillados ampliados		22,231,587.30

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	Indicador	VALOR
2.3.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	202600000017980	Ampliación De La Red De Alcantarillado Sanitario En La Calle 6 Entre Carrera 15 Y Carrera 16 Del Barrio Los Alpes Y Carreras 15, 16 Y 17 Intersección Calle 7a Del Barrio Paraiso En La Hormiga, Municipio Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	01900	22,231,587.30

CPC (22,231,587.30)	VALOR
83330 - Servicios de administración en proyectos de construcción	22,231,587.30

TOTAL 22,231,587.30

SON : VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE.

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Aprobó

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Elaboró

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – ALMACEN	Código:	FT-ABS-ALM-003
		Versión:	02
		Fecha de aprobación:	12-11-2024

LA SUSCRITA TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluida la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	80101600 – Gerencia de proyectos 81101500 – Ingeniería civil y arquitectura 80101500 – Servicios de consultoria de negocios y administración corporativa 81141800 – Administración de instalaciones 83101500 – Servicios de acueducto y alcantarillado	
Descripción	INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 15 Y CARRERA 16 DEL BARRIO LOS ALPES Y CARRERAS 15,16 Y 17 INTERSECCIÓN CALLE 7A DEL BARRIO PARAÍSO EN LA HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ"	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Mes Agosto Año 2026	
Fecha estimada de presentación de ofertas	Mes Noviembre Año 2026	
Modalidad de selección	Proceso de Selección de Mínima Cuantía	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios_____ Recursos de entidad nacional_____ Regalías_____ Recursos de crédito_____ SGP___X____ No aplica_____	
Duración del contrato:	UN (01) MES	
Valor total estimado	Veintidós Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Quinientos Ochenta Y Siete Pesos Con Treinta Centavos Moneda Corriente	$22.231.587,30
Valor estimado en la vigencia actual	Veintidós Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Quinientos Ochenta Y Siete Pesos Con Treinta Centavos Moneda Corriente	$22.231.587,30
Se requieren vigencias futuras?	Si _____ No___X____	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A__X____ Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si __X_____ No____ _____	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si _____ No____X____	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si _____ No____X____ El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en el municipio Valle del Guamuez – Putumayo a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de Almacén